

INFORME DE COMISARIO

29 ABR 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA OREON S.A.
Ciudad.-



Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2001, de la compañía INMOBILIARIA OREON S.A.

Debo expresar que por el período referido, la compañía no ha tenido ni movimiento económico ni financiero . Sin embargo revisado los libros sociales estos se encuentran en sus correspondientes archivos .

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales.

ATENTAMENTE
INMOBILIARIA
"OREON" S. A.


CLARA ARANGO
COMISARIO